

**ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES SOCIOAFECTIVAS, APLICACIÓN DE
TÉCNICAS EN LOS ESTUDIANTES DE DERECHO INTERNACIONAL DE LA
UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL CUAUTITLÁN IZCALLI.**

Doctorante Araceli Albores Camacho

AracelialboresC@gmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)

Dr. en D. Rodríguez Basabe Juan Carlos

jxcrbasabe@yahoo.com.mx

Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

Dr. en D. Arturo Soto del Valle

arturo1674@hotmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Araceli Albores Camacho, Rodríguez Basabe Juan Carlos y Arturo Soto del Valle (2020): "Análisis de las necesidades socioafectivas, aplicación de técnicas en los estudiantes de Derecho Internacional de la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli", Revista de Desarrollo Sustentable, Negocios, Emprendimiento y Educación RILCO DS, n. 6 (abril 2020). En línea:
<https://www.eumed.net/rev/rilcoDS/06/desarrollo-socio-afectivo.html>
<http://hdl.handle.net/20.500.11763/rilcoDS06desarrollo-socio-afectivo>

Resumen

El presente artículo analiza y sistematiza los resultados de investigaciones realizadas en Estados Unidos e Inglaterra sobre la aplicación de programas escolares de desarrollo socio afectivo. Después de describir las investigaciones, explica los ámbitos donde impacta este tipo de programas: mejora la disposición del contexto escolar para el aprendizaje, el apego a la escuela y la consecuente actitud disciplinada, la actitud y habilidad para aprender, el rendimiento académico, la salud mental y auto cuidado y naturalmente, las habilidades socioemocionales y ciudadanas. El estudiante universitario se ha visto inmerso en el avance tecnológico y una serie de acontecimientos económicos, políticos y sociales que afectan su desarrollo humano. Al realizar diversas actividades para el Programa Institucional de Tutoría de la Universidad Autónoma del Estado de México, se implementó una dinámica para desarrollar habilidades de lecto-escritura. Es así que se ha determinado la importancia del desarrollo de las competencias socioafectivas en los estudiantes. En las actividades, los estudiantes presentan factores como individuos en extrema soledad, aislados del contexto social, sin identificar las problemáticas de su entorno y con aislamiento o sin poder comunicar sus emociones.

Abstract

This article analyzes and systematizes the results of research carried out in the United States and England on the application of school programs for socio-affective development. After describing the research, it explains the areas where this type of programs impacts: it improves the disposition of the school context for learning, the attachment to school and the consequent disciplined attitude, attitude and ability to learn, academic performance, health mental and self-care and, of course, socio-emotional and citizen skills. The university student has been immersed in the technological advance and a series of economic, political and social events that affect their human development. By carrying out various activities for the Institutional Tutoring Program of the Autonomous University of the State of Mexico, a dynamic was implemented to develop reading and writing skills. Thus, the importance of the development of socio-affective competences in students has been determined. In the activities, students present factors such as individuals in extreme loneliness, isolated from

the social context, without identifying the problems of their environment and with isolation or without being able to communicate their emotions.

Palabras clave: Formación socio-afectiva, formación ética, impacto de programas escolares, formación de habilidades sociales.

Key words: socio affective learning, ethical learning, impact of school programs, social skills learning.

Introducción

La importancia hoy en día de las habilidades socioemocionales (HSE) en el logro educativo ha sido reconocida de forma creciente; se argumenta que benefician el desarrollo personal y social de los individuos. Estudios empíricos y revisiones sistemáticas de la literatura han corroborado su impacto en la mejora de las habilidades de lectura, matemáticas y ciencias. Pero, ¿Por qué es importante analizar las necesidades socioafectivas en los estudiantes de derecho? algunos modelos conceptuales señalan que el desarrollo socioemocional en la infancia y adolescencia en un primer momento mejora la percepción de sí mismos, de otros, y de los centros escolares. Este desarrollo socioemocional y de la apreciación del entorno tiene un impacto subsecuente en la autoestima y en las habilidades cognitivas y metacognitivas que promueven el aprendizaje, al mismo tiempo que reduce el estrés emocional y las conductas problemáticas en el aula. Como consecuencia, estos factores en su conjunto contribuyen al logro educativo que se ha reportado en la literatura científica.

En 2007, publicaron el meta análisis, basado únicamente en programas escolares que promovían el desarrollo de habilidades personales y sociales. Estos programas incluían el desarrollo de una o más habilidades de resolución de conflictos y problemas, autocontrol, liderazgo, toma de decisiones responsables, y mejoramiento de autoeficacia y autoestima. (Educación., 30 de noviembre, 2009)

A ningún docente le es ajeno el tema de la convivencia escolar. Día a día dentro del aula nos vemos enfrentados a diversas actitudes y acciones de nuestros estudiantes, que nos dejan, en algunas ocasiones, sin saber cómo responder a éstas. Es ahí donde surge la importancia de formar en nuestros alumnos habilidades socio afectivas que les permitan comportarse dentro de un marco de convivencia.

¿Cuáles son las habilidades socio afectivas?

1. Enfrentar y resolver conflictos de manera pacífica.
2. Mantener buenas relaciones interpersonales.
3. Comunicar asertivamente nuestros sentimientos e ideas.
4. Tomar decisiones responsables.
5. Evitar conductas de riesgo.

Habilidades como éstas se aprenden y se desarrollan; y van evolucionando a lo largo del tiempo. Es por esto, que no es posible enseñarlas o desarrollarlas de una vez, sino que, al igual que las habilidades intelectuales, requieren de estimulación continua que les permita ir evolucionando a etapas de mayor desarrollo.

Al igual que las habilidades intelectuales (por ejemplo, de razonamiento matemático, de comprensión lectora, etc.), las habilidades emocionales, sociales y éticas también se desarrollan, por lo que requieren de una formación y estimulación intencionada y gradual, para alcanzar los niveles de logro esperados.

Sin embargo, el gran desconocimiento que existe en relación al desarrollo de estas habilidades y las maneras de estimularlas, ha influido en una cierta desvalorización de la importancia de formarlas en la escuela. Y es que pese a que la gran mayoría de los profesores reconoce que es relevante su formación, en las prácticas educativas suele ser una preocupación que queda invisible tras otras actividades que se plantean como más prioritarias.

En esta dirección, se ha estudiado que el formar en habilidades socio afectivas tiene un profundo valor al ofrecer el desarrollo de herramientas que permitan a los niños y adolescentes desenvolverse, relacionarse mejor, y tomar decisiones de acuerdo a sus

prioridades valóricas, en un mundo cada día más complejo y lleno de mensajes valóricos contradictorios.

Estudios demuestran cómo, además de promover la salud mental y bienestar personal, beneficia el desarrollo ético y ciudadano, la prevención de conductas de riesgo, mejoras sobre el ambiente y clima escolar, y aumento de la motivación de logro y del aprendizaje académico, entre otras. (SEP, 2010)

Desarrollo

El desarrollo del fortalecimiento de un conjunto de habilidades de los niños y las niñas fomenta mayores posibilidades la interacción e integración en el ambiente familiar, escolar y social mediante el reflejo de actitudes positivas y la felicidad.

Las habilidades sociales son competencias definidas por el comportamiento que un individuo puede tener en su entendimiento de los diversos códigos, sus actitudes y sus expresiones en sociedad. Éstas, permiten a una persona expresar sus propios sentimientos, necesidades y opiniones, lo que se traduce en el bienestar personal, que es el primer paso para una mayor integración social. (Educación., 30 de noviembre, 2009)

Por consiguiente es primordial profundizar mediante la concepción de diversas fuentes la función esencial de las habilidades a través del planteamiento de algunos paradigmas teóricas que se considera como un primer término como dice (Gutiérrez, 2008) define que las habilidades sociales, se consideran como un conjunto de hábitos, conductas, pensamientos y emociones de los cuales dispone el ser humano

¿Cómo trabajar estas habilidades?

Para estimular en nuestros estudiantes las habilidades antes mencionadas, se deben seguir ciertos pasos para liderar un camino efectivo de formación.

1-. Se requiere un equipo encargado de: diseñar, planificar, coordinar y liderar las medidas a implementar con relación a la formación socio afectiva y a la promoción de una nueva forma de convivencia.

2-. Idealmente, este equipo debiese estar compuesto por el inspector, el orientador, el jefe de UTP, y un profesor elegido por la comunidad docente.

3-. Entre las tareas que se vuelven necesarias que este equipo realice, estaría la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del colegio, introduciendo palancas claves en él para posibilitar y explicitar la búsqueda de una convivencia democrática y formativa. El diseño de un currículum formativo secuencial e intencionado, integrado al PEI, que articule los distintos programas formativos del colegio y la revisión y mejoramiento del Reglamento de Disciplina o Manual de Convivencia del colegio, con el fin de generar un sistema de procedimientos para la resolución de conflictos que permita resolver con oportunidad y justicia los conflictos individuales o colectivos que se presenten, así como contribuir al aprendizaje de la convivencia en paz.

4-. Desarrollar la alianza familia- escuela: siendo la familia un factor reconocido como central en la formación socio afectiva, se hace necesario atenderla como factor estratégico. La propuesta es aprovechar los actuales espacios escolares de reuniones de apoderados, entrevistas con profesor jefe, eventos escolares (cuentas anuales; ceremonias) con un enfoque de diálogo colaborativo, y con el foco en el apoyo en la visibilización y eventualmente, en la formación en aquellos aspectos en que se han visto empíricamente como factores de la familia que afecta los logros académicos. Además de incluirla como actor contribuyente y efectivo a la comunidad curso.

Educar, desde la escuela, los componentes y procesos psicológicos necesarios para desarrollar unas relaciones sociales e interpersonales competentes y respetuosas con los demás es un objetivo hoy preferente en el intento de prevenir los problemas de violencia que aquejan a los centros escolares y a la sociedad, en general. La educación tradicional se ha interesado y centrado en enseñar conocimientos enfatizando lo cognitivo con olvido de la dimensión socio-afectiva y emocional. Actualmente la educación entiende que además de promover el desarrollo cognitivo debe completarse promoviendo el desarrollo social y emocional. Así pues la educación debe orientarse al pleno desarrollo de la personalidad del alumno: cognitivo, afectivo, social y moral. Ello es, además, garantía de prevención de problemas de violencia y psicopatologías que aquejan a la sociedad. Las emociones y sentimientos están presentes en toda nuestra vida. Estamos tristes o nos sentimos felices en

función de. Las relaciones interpersonales constituyen un ámbito en el cual emociones y sentimientos median amistades y relaciones de compañerismo. Nos relacionamos más con las personas con las que nos sentimos más a gusto. A partir de la década de los ochenta, especialmente en el ámbito anglosajón, se ha retomado el tema y se han multiplicado las investigaciones, los estudios y las experimentaciones desde la empresa, la terapia y la educación. (Educación., 30 de noviembre, 2009) (SEP, 2010)

En particular, se ha observado que cuando los niños desarrollan estas habilidades, y son educados en un medio ambiente que estimula su desarrollo y su bienestar personal y social, van a estar más motivados y mejor equipados para:

- ser estudiantes efectivos y exitosos
- alcanzar buenos logros académicos
- reconocer y manejar sentimientos que afectan su desempeño (como la frustración, el estrés, la rabia y la ansiedad)
- promover el logro de sus objetivos y metas personales y académicas
- persistir ante las dificultades, superar los obstáculos
- tener y mantener buenas relaciones interpersonales
- trabajar colaborativamente
- enfrentar y resolver conflictos o problemas de manera pacífica y justa
- desarrollar autodisciplina y manejar su conducta en contextos diversos
- reconocer y actuar a favor de sus derechos y de los demás
- comprender y valorar las diferencias y semejanzas entre las personas, respetando los derechos de los demás a tener creencias y valores diferentes de los propios.
- tomar decisiones responsables, evitando conductas de riesgo

Las emociones y relaciones afectan cómo y qué se aprende, y cómo se usa lo que se aprende en la escuela, en la familia, con los amigos y otros contextos. Las emociones pueden ayudar a generar un interés activo en el aprendizaje y a sostener el compromiso y motivación hacia éste. Por el contrario, un estrés no manejado, una pobre regulación de los impulsos o la incapacidad para regular emociones, pueden interferir en la atención y la memoria, y contribuir a comportamientos que perjudican el aprendizaje, y poner a los niños en situación de riesgo escolar. (SEP, 2010)

Para relacionarse con los demás y aunque existen factores personales como temperamento, género, atributos físicos y psicológicos (cognitivos, afectivos, conductuales) que determinan en gran medida la conducta social de un individuo.

Por eso es importante que los jóvenes de esta época comiencen por:

- Aprender a procesar y sobreponerse a sus preocupaciones, temores, tristezas, dificultades.
- Aprender a tolerar y superar las frustraciones.
- Aprender a ponerse en el lugar del otro.
- Expresar sus opiniones y aprender a escuchar a los demás.
- Aprender a tomar decisiones sobre aspectos que los involucren.

Desarrollo del individuo:

- Autovaloración
- Visión de Futuro
- Plan de Vida.
- Dimensión afectiva de la autovaloración personal.
- Autoconcepto
- Dimensión cognitiva de la autovaloración personal
- Autoestima
- Dimensión afectiva de la autovaloración personal

Es una de las variables con mayor relevancia en el proceso de aprendizaje. Pinteich (1994)

Pautas para Fortalecer la seguridad personal del estudiante.

- Centrarse en las cualidades positivas y aciertos, ayudándole a fortalecerse y sentirse bien consigo mismo.
- Confiar en las posibilidades del estudiante.
- Evitar comparaciones, siempre son dolorosas, provocan resentimiento e inseguridad.

La Universidad Autónoma del Estado de México pretende ir más allá de los aspectos cognitivos, requiere promover el desarrollo de competencias para el manejo de las emociones como parte esencial del proceso de crecimiento personal y social. En el caso de México, lo que se plantea sobre qué se debe enseñar y qué es prioritario se relaciona también con el tema de la enseñanza emocional. En el currículo 2016 para la educación básica se consideraron tres fuentes esenciales: la filosofía de la educación que da luz respecto a los principios y valores fundamentales de la educación; el logro de capacidades que responda al momento histórico que viven los educandos y la incorporación de los avances que se han producido en el campo del desarrollo cognitivo, la inteligencia y el aprendizaje.

Reconociendo la complejidad de la tarea docente enfatiza la construcción de procesos innovadores apoyados en la investigación para potencializar el trabajo colaborativo, favorecer el autoaprendizaje y la meta cognición como estrategias para que los maestros se actualicen, sean críticos e innovadores, Fundación Sinadep ha desarrollado el proyecto de investigación denominado:

“Salud emocional en el docente” en la línea pública “Educación Pública el indicador: quality and quantity” con el propósito de apoyar y fortalecer las competencias docentes.

Aunado a ello nuestros jóvenes se enfrentan a las tecnologías de la comunicación forman parte de nuestras vidas. Además, se las reconoce como una de las causas de nuevas formas de organización social que han originado importantes cambios socio-económicos. La aparición de organizaciones basadas en las relaciones cooperativas orienta hacia el consumo de información mediante un nuevo sistema de redes que se sustenta en estilos comunicativos dispuestos entre lo formal y lo informal. En este escenario, el mayor hito es la aparición de un nuevo entorno simbólico de socialización, que llega a ocupar y, en ocasiones a sustituir, otros espacios de convivencia, consolidándose, poco a poco, como medio clave de la configuración de la identidad de los más jóvenes. A la vez que resulta

fuerza indiscutible de información, que transforma los procesos de aprendizaje, lo que condiciona, sin lugar a duda, el futuro de los espacios de socialización.

El conductismo y el positivismo lógico no se preocuparon ni consideraron lo socioafectivo-emocional como objeto de investigación científica por no ser controlable. A partir de los años sesenta se va cambiando el rígido modelo conductista de estímulo respuesta por otro neoconductista, que abre la puerta para el estudio de lo que sucede en la mente. La elaboración de constructos teóricos, no directamente observables, es una característica de los trabajos que van aflorando a partir de ese momento. En esta época se produce la llegada de la psicología cognitiva. Conviene recordar que el «primer cognitivismo» o cognitivismo frío, lejos de recuperar el estudio de los procesos afectivos, emocionales y motivacionales acentuó más bien su omisión. En los primeros modelos cognitivos basados en el procedimiento de la información llama la atención la ausencia de referencias a lo emocional (Bisquerra, 2000). Esta tendencia se verá agudizada en los modelos computacionales posteriores. A partir de los años 50, la psicología humanista, con Carl Rogers a la cabeza, presta atención especial a las emociones y sentimientos. En la Psicología de la Educación los movimientos del constructivismo y la psicología cultural comienzan a abrir el concepto de aprendizaje para incluir otros aspectos constructores de la persona: subjetivos, emocionales, autorreferidos. Surge un área de trabajo sobre las relaciones entre iguales que ha sido muy productiva y ha documentado componentes y modelos de la competencia social y emocional, así como dificultades y problemas en las relaciones sociales. También la psicología clínica y la terapia cognitiva ponen actualmente énfasis en el papel que juegan las emociones en la génesis de psicopatología e incluyen en el tratamiento el control o cambio de las emociones. Es a partir de los años ochenta cuando se produce un énfasis especial en este tema. Sobre todo en la última mitad de los años noventa asistimos a una gran preocupación que afecta a la psicología y a la educación. (Trianes Torres & García Correa, 2002)

La educación para la convivencia incluye entre sus objetivos promover competencias sociales en alumnos de educación infantil, primaria y secundaria. La competencia social se caracteriza por procesos internos (pensamiento autorregulador de solución de problemas interpersonales, procesamiento de información social, autoeficacia, autoestima y otros) que

sustentan comportamientos que son considerados hábiles por las personas significativas con las que se convive, y además son comportamientos autorregulados, que la persona dirige y controla con el objetivo de tener éxito en sus relaciones sociales. Suponen conocimiento de las normas y criterios que definen el éxito social en los distintos contextos. La educación para la convivencia integra el interés por promover habilidades sociales e interpersonales en los alumnos con el interés porque estas habilidades estén siempre al servicio de objetivos morales y prosociales. Se busca pues la educación socio-moral y afectiva de la persona, como expresión de una educación integral y como prevención efectiva de conflictos en el centro escolar, pero también en la sociedad democrática. La educación emocional por su parte puede ser definida como proceso educativo, continuo y permanente que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones, sentimientos y afectos con objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social. (Trianes Torres & García Correa, 2002)

Conclusión

Es necesario voltear a ver a nuestros jóvenes, vivimos tiempos de inmediatez en todo, en las relaciones personales, laborales, familiares, los jóvenes de hoy en día manejan otro tipo de vocabulario; no expresan amor por la poesía, a decir verdad las redes sociales, entre otras cuestiones de “entretenimiento” es tiempo de que el docente goce también de una salud emocional para aportar a sus alumnos el conocimiento y sobre todo la posibilidad de producirlo. (Carmen, 2001)

Las habilidades sociales y afectivas, no se adquieren si no se llevan a cabo actividades educativas de forma deliberada, o sea que no mejoran por la simple instrucción informal, se necesita una intervención directa, deliberada y sistemática. Los jóvenes pasan gran parte de su tiempo en la escuela relacionándose con sus pares y con los adultos y por ello el medio académico se constituye en la institución de socialización que proporciona un entorno favorable para potenciar y enseñar habilidades sociales a los actores involucrados en el proceso. Se hace necesario ofrecer al joven la oportunidad para que se relacione

espontáneamente con los demás compañeros, modificar la ambientación del aula y la ubicación del grupo para que cada niño de la clase tenga oportunidad de relacionarse con todos y cada uno de sus compañeros estableciendo sistemas de trabajo grupal y desarrollando juegos cooperativos. Es básico establecer un trabajo coordinado y compartido con las familias, aprender a ser ciudadana y ciudadano es aprender a participar y convivir juntos bajo normas comunes para la construcción de una verdadera democracia. De allí que la participación de los padres y representantes en el proceso formativo es determinante. Es competencia y responsabilidad de las instituciones educativas la enseñanza de las habilidades sociales en coordinación con la familia. Por lo que es conveniente incluir adecuadamente a los padres y formar a los maestros/as en el campo de las habilidades de interacción social a nivel profesional y personal. Estos aspectos pueden deducirse de la lectura de los trabajos de los últimos años de diversos autores entre los que cabe mencionar a Goñi, 1996; Trianes, 1996; Trianes, Jiménez y Muñoz, 1997.

Esto nos lleva a concluir y a afirmar que existe una creciente necesidad de incluir programas de enseñanza de las habilidades sociales dentro de la currícula de los institutos educativos. Por eso, al hablar de la violencia escolar no debemos dejar de lado al docente y tomar en cuenta solo al niño. La experiencia cotidiana nos hace saber que en las escuelas existen relaciones de poder, que en muchos casos sigue privilegiando el modelo pedagógico tradicional y que son elementos que tienen que ver con la dinámica institucional y que pueden incidir para que la violencia se potencie o para que se produzcan cosas que hagan lugar a la violencia. Las relaciones existentes dentro de la institución serán las que favorezcan o desalienten la existencia de violencia. La escuela sanciona al niño que no actúa de acuerdo a lo que la institución espera de él. Nuestro desafío es buscar el camino para lograr que el niño permanezca en el sistema educativo, mostrándole alternativas de relación diferentes a la violencia. Debemos repensar una respuesta pedagógica, en la cual sin perder lo normativo se articulen las necesidades de los niños. Lo importante es no descontextualizar al niño, él trae al entorno educativo los aprendizajes previos adquiridos en el proceso de socialización primaria; en su familia existen pautas y formas de actuar violentas o no violentas desde el punto de vista de los padres, que el docente irá conociendo en su interacción con el niño y que son parte de él. Solo conociendo y entendiendo los diferentes entornos en los que el niño se desenvuelve podremos buscar el modo de evitar

que el niño entre en conflicto; el conocer sus necesidades e intereses nos permitirá modificar poco a poco la situación y permitir que ocurran nuevos aprendizajes paulatinamente. (López, 2014)

Referencias

- Carmen, A. (2001). *El trabajo en equipo en los centros educativos*. España: Praxis.
- Educación., I. d. (30 de noviembre, 2009). EL IMPACTO DEL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIO. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 3.
- López, G. (2014). Desarrollando las habilidades sociales desde la escuela como impulso de una. *Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Palermo.*, 71.
- SEP. (15 2010 de Diciembre de 2010). <http://subdireccionenlacedgetizac.blogspot.com/2010/12/que-son-y-como-se-desarrollan-las.html>. Obtenido de <http://subdireccionenlacedgetizac.blogspot.com/2010/12/que-son-y-como-se-desarrollan-las.html>.
- Trianes Torres, M. V., & García Correa, A. (2002). EDUCACIÓN SOCIO-AFECTIVA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS INTERPERSONALES EN LOS. *Revista Interuniversitaria de Formación del*, 176.
- ucación., I. d. (30 de noviembre, 2009). EL IMPACTO DEL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIO. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 3.
- López, G. (2014). Desarrollando las habilidades sociales desde la escuela como impulso de una. *Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Palermo.*, 71.
- SEP. (15 2010 de Diciembre de 2010). <http://subdireccionenlacedgetizac.blogspot.com/2010/12/que-son-y-como-se-desarrollan-las.html>. Obtenido de <http://subdireccionenlacedgetizac.blogspot.com/2010/12/que-son-y-como-se-desarrollan-las.html>.
- Trianes Torres, M. V., & García Correa, A. (2002). EDUCACIÓN SOCIO-AFECTIVA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS INTERPERSONALES EN LOS. *Revista Interuniversitaria de Formación del*, 176.